

LA SALUD

• ENSEÑA VICTORIOSA  DE LA DIVINA LUZ •

Casilla 1025 - Teléfono 471

ORGANO DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE

Teléfono Oficial 44

Año 1

San José de Costa Rica, 25 de Marzo de 1926

No. 9

La Cruz Roja de Moravia celebró el primer aniversario de su fundación ⁽¹⁾

La noche del siete de los corrientes celebró la Cruz Roja de Moravia una hermosa Asamblea con motivo de haber cumplido un año de iniciadas sus labores. El acto se verificó en el local que ocupa la Escuela Pública, que fue engalanada con flores y banderitas que mostraban la Cruz Roja. Un selecto grupo de señoras, señoritas y socios del Comité asistió a esta reunión que presidió el presidente de aquella sociedad, señor don Juan Murillo B., y a la cual concurren, en representación del Comité Nacional los señores Dr. don Alejandro Vargas Araya y don Jorge Cardona presidente interino y Oficial Mayor de la Cruz Roja Costarricense, respectivamente.

La asamblea dió principio con la lectura de un laborioso informe de las actividades desplegadas durante el año, así como del movimiento de entradas y salidas de los fondos que recibió la Tesorería del Comité, que insertamos al final de esta nota para que nuestros lectores puedan apreciar el notable esfuerzo que la Cruz Roja de Moravia ha llevado a cabo con fines netamente caritativos.

Luego hizo uso de la palabra el estimado Dr. Vargas Araya. Su discurso, que fue escuchado con atención y simpatía, versó sobre las obligaciones que contraen los socios de la Cruz Roja, explicando con fluidez el sentido que guardan los artículos Nos. 7 y 8 del Reglamento de la Cruz Roja.

Hizo asimismo un merecido elogio de las labores del Comité, que en realidad sorprenden si se atiende a los importantes servicios que ha prestado a heridos, contusos y enfermos de la localidad.

Seguidamente ocupó la tribuna el señor Cardona, que leyó un trabajo suyo intitulado el "Origen de la Cruz Roja" y sus

finalidades en la actualidad. Alabó finalmente las virtudes de los socios del Comité, quienes con verdadera visión y alteza de miras desenvuelven el cometido que tienen a su cargo. Dijo además, que contando Moravia con tan buenos elementos, entre los que se destacan las señoras y señoritas de la localidad, se po-

dría organizar el Comité Auxiliar de Damas, del cual, andando el tiempo, podrían derivarse las mejores y más provechosas consecuencias.

Terminada la asamblea, que duró hora y media, y en la cual fue de observarse la compostura y mayor animación, se invitó a los señores delegados del Comi-

té Nacional a un té que fue servido en casa del señor Murillo, habiéndose sentado a la mesa toda la Directiva del Comité, a quien LA SALUD envía sus más sinceras felicitaciones por la brillante actuación desplegada durante el año y que, como es de esperarse, resultará cada día más beneficiosa para aquella localidad que demuestra evidentemente un afán de progreso y de sentimientos fraternales muy dignos del reconocimiento público.

NOTA EDITORIAL

Hemos retardado la edición de nuestro periódico, que debió salir el 15 de los corrientes, con el objeto de poder suministrar el informe de los trabajos realizados por la Cruz Roja Costarricense en el ejercicio 1915-1926.

LA SALUD ruega a sus estimables favorecedores, lo mismo que a los señores Socios de la Cruz Roja, tomar debida nota de todo lo actuado a efecto de que no pueda reprochársenos la falta de datos y demás asuntos relacionados con las labores que lleva a cabo nuestra Sociedad.

Se hace constar asimismo que una Comisión Fiscalizadora integrada por los señores don Gerardo Fernández, don Fernando Cañas y don José G. Lorente, nombrada en la Asamblea Ordinaria Anual que se verificó el 16 de los corrientes, se hará cargo de la revisión detallada de las cuentas, libros, talonarios y comprobantes expedidos durante el año, y ofrece dar en el próximo número el informe de dicha Comisión, así como darentos una lista completa de las personas que han suscrito dinero para el alivio de los damnificados de la Catástrofe del Virilla, dinero que se encargará de distribuir una Comisión Mixta integrada por un Delegado del Supremo Gobierno y otro de la Junta Nacional de Beneficencia en unión de la Cruz Roja.

TESORERIA DEL COMITE DE LA CRUZ ROJA DE MORAVIA

Movimiento de Entradas y Salidas

| | 5 de febrero de 1925 a | | 5 de febrero de 1926 | |
|--------------|------------------------|----------|----------------------|-------|
| | Debe | Haber | Debe | Haber |
| Marzo . . . | ¢ 268.50 | ¢ 106.10 | | |
| Abril . . . | 94.00 | 10.65 | | |
| Mayo . . . | 107.00 | 67.25 | | |
| Junio . . . | 19.30 | 24.25 | | |
| Julio . . . | 13.80 | 119.65 | | |
| Agosto . . . | 4.00 | 1.25 | | |
| Setbre. . . | 8.00 | 3.25 | | |
| Octubre . . | 13.00 | 3.30 | | |
| Novbre. . . | 18.00 | 72.95 | | |
| Dicbre. . . | 75.55 | 85.55 | | |
| 1926 | | | | |
| Enero . . . | 166.75 | 77.50 | | |
| | ¢ 787.90 | ¢ 571.70 | | |
| Por Balance | | 216.20 | | |
| | ¢ 787.90 | ¢ 787.90 | | |

Moravia, 5 de febrero de 1926.

(i) Ismael Umaña D., Tesorero; Vo. Bo.—(f) Marcelino Montero V., Fiscal; (f) J. Angel Huertas C., Secretario.

(1) Artículo que correspondía al número anterior de LA SALUD.

Informe de la Presidencia de la Cruz Roja Costarricense correspondiente al año de 1925-1926

De acuerdo con el Art. XIX de los Estatutos, se renovó —en la Asamblea General verificada el 15 de marzo del año pasado— la mitad de los miembros que integran el Comité Nacional, el cual estuvo formado así:

Presidente: Dr. don Francisco Cordero Q.

Vicepresidente: don Alfred Sasso.

Secretario General: don Ernesto Quirós A.

Prosecretario: don José Monturiol.

Tesorero: don Julio Díaz Granados.

Primer Vocal: Lic. don Rogelio Sotela B.

Segundo Vocal: Dr. don Alejandro Vargas Araya.

Tercer Vocal: Dr. don José Ma. Barrionuevo.

Cuarto Vocal: Lic. don José Luján Mata y

Quinto Vocal: Dr. don Mateo Fournier Q.

Esta Directiva se instaló el 19 del mismo mes, y en esta primer sesión se designó a don Luis Uribe para ocupar el cargo de Fiscal que el Dr. don Francisco Cordero Q. dejaba al asumir la Presidencia de la Sociedad.

Por renuncias que se han recibido en los últimos seis meses del año, el Comité Nacional ha venido integrándose con nuevos elementos, a fin de reponer los cargos vacantes. De esta manera han colaborado en vez del Dr. don José Ma. Barrionuevo y del Lic. don José Luján Mata, los señores Dr. don Gustavo Odio de Granda y don Gamaliel Noriega. Vienen luego y por igual motivo, los señores Lic. don Octavio Beeche Argüello y don Guillermo Acosta Piepper a ejercer las funciones de Cuarto y Quinto Vocales, respectivamente, funciones que estaban a cargo de los señores Noriega y Fournier, elementos que trabajaron con empeño y desinterés así como los anteriormente citados; pero que dadas sus múltiples ocupaciones vieron obligados a renunciar las de esta índole.

Con las atribuciones propias al Comité Nacional éste procedió a formar el COMITE AUXILIAR DE DAMAS, que es rama, válgame la expresión, que nos da óptimos frutos según lo ha confirmado mediante sus abnegados esfuerzos y hermosas fiestas de caridad que ha organizado. Dicho Comité quedó integrado así:

Presidenta Honoraria: doña Clementina Q. de Quirós.

Presidenta Efectiva: doña Genarina G. de la Guardia.

Vicepresidenta: doña Edith F. de Povedano.

Secretario: don Ernesto Quirós A.
Fiscal: señorita Esther de Mezerville.

Tesorera: doña América Q. de Herm.

Primera Vocal: doña Rosario Z. de Cordero.

Segunda Vocal: doña Mercedes Alvarez y

Tercera Vocal: señorita Alicia Monturiol.

SESIONES

Durante el año el Comité Nacional ha celebrado una sesión de instalación 21 sesiones ordinarias y 14 sesiones extraordinarias; pero su trabajo ha sido mucho más intenso de lo que a simple vista parece, pues ha tratado asuntos de diversa índole por medio de circulares que preparan el trabajo y la decisión de los asuntos, y que luego aprueba o enmienda en las sesiones ordinarias.

También, y con motivo de las construcciones de casas de la Sociedad, el trabajo y las responsabilidades contraídas al margen de esta empresa, ha sido grande para el Comité Nacional, pues la Asamblea se servirá tomar nota de que en el seno del mismo figura la Comisión de Construcción y Vigilancia, que no ha escatimado un solo momento su atención en este nuevo campo de actividad del que más adelante nos ocuparemos.

SOCIOS

El número total de Socios activos de la Sociedad era de 216; pero este año el Registro anota 303; sin incluir los Socios de los Comités Auxiliares de Moravia de esta Provincia que cuenta con 59; Alajuela con 35; Tilarán en el Guanacaste con 30 y San Ramón con 10, faltando los datos de otros Comités que no pudimos obtener a pesar de haberlos solicitado oportunamente.

Ahora bien, si comparamos esta cifra con el movimiento de Socios ocurrido el año anterior que fue de 216, veremos que nuestra Sociedad ha logrado aumentarlo en un 50%, lo cual acusa una mejor comprensión de los anhelos que sustenta la Cruz Roja que debemos estimular a fin de que nuestras finalidades logren extender en todo el país, que ofrece, dada la indiosineracia de sus habitantes, un hermoso campo de trabajo donde ejercer esta clase de afanes que procuran auxilio y desarrollan los más altos ideales de humanitarismo. Precisa pues, llevar a todos los ámbitos de la República el propósito que anima a la Cruz Roja, y para ello aconsejamos ofrecer su evangelio, dándolo a conocer

con mayor especialidad a los niños escolares, en la seguridad de que ellos serán los primeros en adoptarlo como programa de sana orientación que seguir en el curso de la vida. Una campaña en este sentido sería muy provechosa, y la Secretaría opina que el reparto de una cartilla, o si se prefiere una hoja volante, que condense y explique las tendencias de la Cruz Roja, distribuida a profesores y escolares de nuestros colegios nacionales, daría el resultado de la simiente que cae en terreno propicio.

COMITES AUXILIARES

Objeto de especial atención debe ser en adelante la reorganización, casi total, de nuestros Comités Auxiliares que de hecho han desaparecido, a excepción de los establecidos en Moravia y los de las ciudades de Alajuela, San Ramón, Puntarenas y Tilarán en el Guanacaste, que manifiestan su constancia y entusiasmo por ensanchar hasta donde es posible, la noble misión que gustosamente se han impuesto.

Esta consideración que sometemos a la estimable Asamblea se presenta en virtud de la apatía que ha invadido a los Comités de la Cruz Roja de las ciudades de Heredia y Limón, inclusive los Comités que se fundaron en las localidades de Esparta, Grecia, Naranjo, Palmares, Orotina San Mateo y en varios otros pueblos de la Provincia de Heredia con el objeto de que fueran ellos los llamados a construir las casas para Gentes Pobres que ordenaba ejecutar la Ley de Construcciones por medio de la Cruz Roja y que, a pesar de las repetidas instancias de nuestro Comité Nacional, no supieron aprovechar las ventajas que ofreció una magnífica oportunidad de allegar auxilio a los damnificados por los terremotos de hace dos años.

Conviene pues, y a fin de evitar que el esfuerzo de tantos años se malogre, aprovechar los elementos adictos que hay entre aquellos Comités Auxiliares para reorganizarlos y, hecho esto, darles a conocer, si fuere posible, por medio de un delegado, lo que es la Cruz Roja como entidad cooperadora en la lucha contra los males sociales, como son la tuberculosis, el paludismo, las enfermedades venéreas, etc., etc., así como de su misión bienhechora que busca el bienestar general, aparte de surgir, como acaba de entenderse la Cruz Roja Argentina, ideas y métodos de aplicación efectiva para cada pueblo, y todo a base de solidaridad para con los que sufren.

CRUZ ROJA DE LA JUVENTUD

Esta importantísima rama de la Cruz Roja fue por fin reorganizada, gracias a los esfuerzos que hizo el Comité Nacional para revivirla, pues como quizá muchos de los asistentes recordarán por las referencias que se consignaron en el informe anual del año pasado, sus labores habían sido nulas durante aquel período.

Nuestras gestiones al efecto culminaron, previo un debido reconocimiento de sus Estatutos por parte del Supremo Gobierno, que aparecieron publicados en el Diario Oficial de 29 de abril de 1925, en una Asamblea de Maestros verificada el 23 de mayo del mismo año, y en la cual se eligió la Directiva que fue formada así:

Presidente: Profesor don Julio Alvarado B.

Vicepresidente: señorita Rosalina Montero.

Secretaria: señorita Clemencia Gómez.

Tesorera: señorita Marina Masís. 1a. Vocal: doña Isabel A. v. de Herrero.

2a. Vocal: don Tristán Brenes.

Días después, el Comité Nacional recomendó hacer, de acuerdo con los Estatutos ya vigentes, la elección de su Fiscal y dos Vocales más, cargos que fueron adjudicados, por su orden, a la señorita Anita Triastán, don Ricardo Solís y señorita María del Rosario Quirós.

Asimismo se dispuso nombrar Encargado de la Correspondencia Interescolar al Profesor don Ramiro Aguilar V. y Delegado del Comité Nacional a la señorita Esther de Mezerville, disposiciones estas que tienden a completar las actividades de la Cruz Roja Juvenil.

El informe de dicha Cruz Roja será leído por aparte y por el motivo de haberlo recibido cuando éste trabajo estaba terminado.

El Colegio Superior de Señoritas se sirvió remitirme el siguiente:

"En el presente año se ha llevado a cabo con gran éxito en el Colegio de Señoritas, la fundación de la Cruz Roja de la Juventud. Desde su comienzo, esta obra por todos conceptos admirable, ha tenido una entusiasta acogida.

Tanto el Profesorado como las alumnas han respondido con entusiasmo a este llamamiento, poniendo todas sus actividades al servicio de tan noble Institución.

Se formó una Directiva patrocinada por los Profesores: Presidente Ricardo D. Zúñiga, seño-

rita Aída Charpentier, y señorita Ana María Loaiza, siendo

Presidenta Efectiva: señorita Elsa Carranza.

Secretaria: señorita Eulalia Solá.

Tesorerera: señorita Isabel Martín T.

Vocales: señoritas Elena Velásquez y Marta Rodríguez.

A su iniciativa se debe una fiestecita que se dió en el Hospicio de Huérfanos el 14 de julio y otra que también tuvieron los presos de la Penitenciaría, a quienes se sirvió un espléndido almuerzo.

Otra de las labores realizadas es una colecta semanal que cada año hace separadamente con el fin de ayudar a las compañeras pobres. También se ha socorrido por largo tiempo con dinero y verduras a una portera pobre y enferma.

El 15 de Setiembre se hizo una colecta con el fin de allegar fondos para la Colonia Escolar, habiéndose obtenido el total de ₡ 1.109.65 que superó en mucho a lo que se esperaba. Así quedó terminada la labor de la Cruz Roja de la Juventud en el presente año de 1925".

CASAS PARA GENTES POBRES

Con verdadero regocijo damos los datos de las casas para gentes pobres, que en número de 120 forman en estos momentos la más hermosa y cara obra de progreso de la Cruz Roja Costarricense.

Esta labor que ha constituido la mayor preocupación del Comité Nacional representa un inestimable esfuerzo de trabajo metódicamente seguido durante dos años, por haberse iniciado a raíz de los grandes terremotos que tanto daño causaron al país y, asimismo, una desinteresada muestra del bien que procura la Cruz Roja Costarricense como entidad dedicada al alivio de las calamidades en tiempos normales.

Los caseríos que llevan por nombre *Barrio México*, donde la Cruz Roja ha construido 20 casitas y el de la *Ciudadela de la Cruz Roja Americana*, donde hay ubicadas 100, y que el Comité Nacional ha creído muy justo inaugurar por medio de una Fiesta Nacional el 19 de los corrientes, a efecto de que el Supremo Gobierno los Cuerpos Diplomático y Consular, la prensa y el público en general puedan apreciar la amplitud de aquellos trabajos, donde se han invertido los recursos que destinó la Ley de 10 de agosto de 1924 representa asimismo, dentro de la monotonía de nuestro medio ambiente, una saludable lección de amor al trabajo y de efectiva consideración para las clases pobres que de esta vez han recibido el beneficio de un acto que cristaliza indiscutible mérito.

Las casas han sido construidas a

base de contrato con Mr. Arthur Wolf por traspaso que hizo a este señor don Jorge Cerdas, primer contratista que tuvo el Comité Nacional, y ha sido debida y fielmente cumplido en todas sus partes.

Estas construcciones tienen un costo de mano de obra, inclusive el terreno, de ₡ 1.800.00. No tienen cielos y van pintadas exteriormente a dos manos, con pintura de aceite. Su acabado es mediano; pero las maderas son de buena calidad, empleándose en los forros madera de pochote y en lo demás maderas blancas de primera clase.

El Comité Nacional las proporciona a los interesados a razón de 120 mensualidades a por abonos de ₡ 17.00, de los cuales corresponden ₡ 15.00 a la amortización y los otros ₡ 2.00 al seguro de incendio.

Para todo lo concerniente a los contratos de arrendamiento y demás asuntos relacionados con estas actividades, lleva la Tesorería de la Sociedad sus correspondientes fórmulas, recibos y libros que denotan esmero y atenciones dignas de encomio, tanto más admirables si en ello reparamos que son labores que se dirigen voluntariamente en medio de los quehaceres diarios que desempeña el señor Tesorero don Julio Díaz Granados, así como lo verifican, dentro de su radio de acción, todos los demás estimables compañeros de trabajo que integran el Comité Nacional.

Ultimamente se ha dirigido la atención de nuestro Comité hacia el mejoramiento sanitario de las casas que no era posible descuidar y para ello contrató con la Fábrica de Mosaicos de doña Adela G. de Jiménez todos los trabajos que demanda la instalación de cañería y cloacas, tanques sépticos y tanques para agua potable, así como el arreglo de las calles que en estos momentos se macadamizan y en lo cual se ocupa la Comisión de Vías Públicas que supo atender la solicitud que en este sentido le formuló nuestra Cruz Roja.

Estas mejoras higiénicas representan hasta el momento la suma de ₡ 13,684.25.

Cuenta aquella zona con alumbrado público, gracias a la actividad de don Felipe J. Alvarado. También se acordó adaptar a cada casa un inodoro extranjero y ya la Co-

misión de Construcción está haciendo las gestiones del caso.

Se dirá por último que la obra realizada es menester visitarla para poder formarse de ella la justa impresión que ofrece, siendo de esperarse que con los años aquella zona ya urbanizada sea embellecida por arboledas y, en fin, por todo aquello que contribuya a dar atractivo para que sus moradores puedan vivir tranquilos, libres de las vicisitudes que para las gentes pobres ofrece la vida dentro de las ciudades.

PROPAGANDA

En el mes de julio del año pasado apareció el primer número del periódico mensual que es órgano oficial de la Cruz Roja Costarricense y que es labor que también señala un importante esfuerzo. Este periódico que se llama "LA SALUD", tiene por objeto hacer la divulgación de nuestras finalidades y así mismo la de llevar a los hogares, colegios, talleres y demás lugares de actividad, el consejo sano y oportuno de los hombres de ciencias y letras.

El tiraje de este periódico es de un mil ejemplares y tiene como costo de edición la suma de ₡ 52.00. Los redactores han sabido presentarlo con un material siempre escogido y por ello han sido muy elogiados.

Desdichadamente el periódico no ha encontrado el apoyo que se esperaba y triste es decirlo, muchos Comités Auxiliares, salvo aquellos que se ha mencionado como trabajadores, no se suscriben. Se ha hecho asimismo las gestiones para que las Juntas de Educación tomaran algunos ejemplares a cambio de lo que buenamente pudieran cotizar, pero se ha tropezado con la misma indiferencia. A pesar de todo el Comité Nacional he resuelto continuar su publicación como medio de propaganda necesaria y como lazo de unión para los Socios activos y demás Sociedades similares del exterior.

El último Boletín que corresponde a la serie de los anuales y que acaba de editarse, constituye asimismo una simpática nota de propaganda acertadamente dirigida por don Jorge Cardona, nuestro Comisario Mayor.

SERVICIOS DE AMBULANCIAS

El servicio de Ambulancias en esta ciudad es eficiente, debido a que nuestra Sociedad aprovecha los que prestan las Secciones de Policía, a cambio de un sobre-sueldo que extiende a los empleados encargados de su manejo.

DELEGADOS

Atendiendo a las instrucciones que nuestra Cruz Roja recibió de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y The American Red Cross para hacerse representar en la II Conferencia Panamericana de Cruces Rojas que ha de celebrarse en el mes de mayo próximo en la ciudad de Washington y a la importancia que tendrá para la Institución, la Cruz Roja Costarricense resolvió asistir designando para formar la delegación a los señores Dr. don Francisco Cordero, Presidente efectivo de la Sociedad, al Excmo. Sr. Ministro de Costa Rica en Washington Licdo. don Rafael Oreamuno S., al Subsecretario de Higiene y Salud Pública Dr. don Solón Núñez F., y al Sr. Secretario General don Ernesto Quirós Aguilar.

También y de conformidad con lo establecido en el Consejo de Gobernadores de la Liga de Cruces Rojas, el Comité Nacional nombró su Representante que ha de actuar en el seno de dicho Consejo—al Excmo. Sr. Ministro de Costa Rica en París, don Manuel María de Peralta, distinguido y valioso elemento que en toda ocasión nos ha prestado el concurso de sus luces.

HOMENAJES Y RECOMPENSAS

Durante el año el Comité Nacional acordó los siguientes Homenajes y Recompensas:

27 de marzo de 1925.—A don Eduardo Castro Saborio, ex-Presidente del Comité Nacional, la Medalla de Oro.

13 de mayo.—Registra un VOTO DE GRATITUD para don Adán Rojas Gómez, que dirigió el Dispensario de la Sociedad y prestó muy buenos servicios.

4 de junio.—A don Guillermo Tristán Fernández la MEDALLA DEL MERITO DE PLATA, por su actuación en favor de las Sociedades de Beneficencia y familias pobres.

18 de junio.—Declara SOCIO BENEFactor al señor don Rafael Vargas Quirós, por sus servicios y donativos.

1 de setiembre.—Otorga la CRUZ DE ORO de la Cruz Roja Costarricense al Hon. Sr. Presidente de American Red Cross, Mr. John Barton Payne, por sus grandes servicios prestados a la Sociedad.

Con igual fecha declara SOCIO HONORARIO al Sr. don Ernesto Ortiz Odio debido a sus valiosas gestiones para dotar a la ciudad del servicio de ambulancias.

20 de febrero de 1925.—Se declaran SOCIOS BENEFactORES a los señores Diputados signatarios de

Si usted padece de catarros,
si se siente débil y no duerme,
si su estómago funciona mal.
Debe curarse a tiempo: Tema la *tuberculosis*.
con los preparados:

Hemo-Antitoxina y Suero Ravetllat-Pla.

Estará usted a salvo. Búsquelos en seguida.

Depósito general

Ap. 678

URIBE Y PAGES Telefs. 159-1159

la Ley de Construcciones por medio de la C. R. C., y SOCIOS HONORARIOS a los Cuerpos Diplomático y Consular radicados en el país, y con igual carácter al Licdo. don Ricardo Jiménez Oreamuno y Miembros que forman el actual Gabinete de Gobierno.

En esta misma fecha otorga la CRUZ DE ORO de la C. R. C. al fundador de la misma, Profesor don Macabeo Vargas Castro y ordena colocar su retrato en el Salón de Actos de la Sociedad.

Dispone también declarar Socios Honorarios a las personas siguientes:

Señores don Nicolás Oreamuno, Gral. don Juan Bautista Quirós, don Alberto Ortuño B., don Alfred Sasso Robles, Dr. don Solón Núñez F., Dr. don Mariano Figueres, don Gamaliel Noriega, don Diego Povedano, Dr. don José María Barrionuevo, doctor don F. A. Segreda, Dr. don Roberto Quesada, don Mariano Durán de Vars, don Federico Mora, Dr. don Ricardo Moreno Cañas, don Macedonio Esquivel, don Roberto Brenes Gudiño, Gral. don Ricardo Monge, Mr. George P. Chittenden, Mr. Victor M. Cutter, Mr. Marvin M. Marsh, don José Cabezas Bonilla, don José Ma. Pacheco, don Juan Rafael Meoño.

3 de marzo.—Se dispone declarar Socios Honorarios a los señores Directores de los periódicos que se editan en esta ciudad y con igual carácter a Mr. Theodor H. Zinck, don Carlos Ross R. y don Adolfo Osborne, don Justo A. Facio, don Roberto E. Smyth, don Rodrigo Soto Guardia, don Sergio Carballo, don Ricardo Solis Molina, don Elías Vargas Meléndez, don J. Benito Lizano Casseres, don Otton Jiménez Luthmer, Dr. don Francisco J. Rucavado e Ing. don José Figuel del Valle.

5 de marzo.—Declara Socios Honorarios al señor Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, con sede en Ginebra, señor Gustavo Ador. y a las señoras doña Genarina G. de la Guardia, Presidenta efectiva del Comité Auxiliar de Damas y doña Liduvina S. de Madrigal, así como al señor Cónsul General de Costa Rica en Lugano don Guido von Schoroter, que es a la vez nuestro Delegado Especial en las próximas Conferencias de la Cruz Roja que van a celebrarse en la ciudad de Ginebra.

MOVIMIENTO DE ENTRADAS Y SALIDAS

Ingresos habidos desde el 1o. de marzo de 1925 hasta el 6 de los corrientes:

| | |
|--|-------------|
| Hipoteca a favor doña Adela v. de Jiménez | € 10.270.40 |
| Banco de Costa Rica, saldo 28 febrero 1925 | 2.904.14 |
| Alqu. Pab. Americano | 610.00 |

| | |
|--|--------------|
| Seguros incendio | 1.020.40 |
| Cuotas Socios | 3.220.00 |
| Subvenciones Gobno. hasta febrero 26 | 6.500.00 |
| Bonos Nacionales Oro 1923-4 451.000 al 400 % | 204.000.00 |
| Ambulancia. Donat. para su sostenimiento | 368.75 |
| B. "La Salud" producto | 71.00 |
| | <hr/> |
| | € 234.845.49 |

Egresos habidos desde el 1o de marzo de 1925 hasta el 6 de los corrientes:

| | |
|---|--------------|
| Seguros incendio, primas pagadas | € 999.90 |
| Amb. sueldo 2 chauffeurs | 600.00 |
| Bol. "La Salud" gastos | 52.00 |
| Servicio Coches y Autos traslado enfermos | 506.50 |
| Cia. Nacional de Electricidad. gastos, luz, saldo | 88.00 |
| Comisiones sobre cobros cuotas, Amort. etc. | 302.30 |
| Auxilios diversos | 999.00 |
| Sección México, higienización, cloacas, cañería | 13.684.25 |
| Dispensario, gastos | 659.40 |
| Intereses y Descuentos | 180.00 |
| Gastos oficina, sueldos, papelería, etc. | 7.047.05 |
| Construcción casas, 102 a € 500 c.u. c. Bonos | 204.000.00 |
| Gastos Generales | 2.851.30 |
| Compra nuevo Lote Rucavado, abonándole | 2.000.00 |
| | <hr/> |
| | € 233.970.21 |

RESUMEN:

| | |
|-------------------|--------------|
| Total de Ingresos | € 234.845.49 |
| Total de Egresos | 233.970.21 |
| | <hr/> |
| Saldos: En Caja | € 571.00 |
| Banco | 304.28 |
| | <hr/> |
| | € 875.28 |

San José, 6 de marzo de 1926.
Julio Díaz Granados, Tesorero; Aquiles Martínez Q., Tenedor de Libros; E. Quirós A., Secretario; Luis Uribe, Fiscal.

PALABRAS FINALES

He de agregar finalmente mis agradecimientos para los estimables Directores de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja en París por sus exquisitas atenciones dispensadas a nuestros Representantes que han visitado dicho Centro, así como a la benévola atención que han dado a nuestros asuntos y demás sugerencias que hemos presentado durante el año, y para nuestros compañeros de labores que han sabido demostrar con hechos su amor a esta Sociedad y al Comité Auxiliar de Damas que en su esfera de acción han procurado todo bien posible a muchas familias desamparadas y organizado las magníficas fiestas de caridad, mi reconocimiento muy sin-

La segunda conferencia panamericana de Cruces Rojas

Nuestra sociedad estará representada y por su medio se harán las gestiones para conseguir la Franquicia Postal para todas las Cruces Rojas.

Atendiendo a la invitación que la Cruz Roja Americana ha hecho a nuestra Sociedad para que se haga representar en la Segunda Conferencia Panamericana de Cruces Rojas que ha de celebrarse en la ciudad de Washington en el mes de mayo próximo, y a la importancia que tendrá para la Institución la reunión convocada, la Cruz Roja Costarricense designó para formar la delegación a los señores doctor don Francisco Cordero Q., Presidente efectivo de la Sociedad, al Excmo. señor Ministro de Costa Rica en Washington Lic. don Rafael Oreamuno F., al señor Subsecretario de Higiene y Salud Pública doctor don Solón Núñez F., y al Secretario General de esta Cruz Roja don Ernesto Quirós A.

Esta Conferencia iniciará sus trabajos el 25 de mayo y terminará el 5 de junio próximo. Los idiomas oficiales serán el español, el inglés y el portugués, pero los delegados que hablen otro idioma podrán emplearlo si así lo desean.

La Conferencia abarcará muchos estudios y métodos en materia de organización y propaganda, acción de socorros y preparación de ellos, el mejoramiento de la salud, preparación y acción de las enfermeras en caso de guerra civil u otras perturbaciones de la vida ordinaria del país que afecten la colectividad y, entre otros más, se considerará la ponencia formulada por esta Sociedad sobre la concesión de la franquicia postal para todas las Cruces Rojas que no disfruten de dicho privilegio.

Esta Conferencia ha de reunirse en la ciudad de Washington, además de las Sociedades que forman la Liga de Cruces Rojas, que son 52,

las representaciones siguientes: Cuerpo Diplomático acreditado en aquella ciudad, Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra, las Sociedades de las Naciones, la Unión Panamericana, la Fundación Rockefeller, el Consejo Internacional de Enfermeras, la Oficina Internacional de Trabajo, la Orden Soberana de Malta, la Unión Internacional contra la Tuberculosis, la Unión Internacional contra el Peligro Venéreo, la Unión Internacional de Socorros a los Niños, así como aquellos organismos internacionales o nacionales interesados en los problemas que han de estudiarse.

Esta Conferencia ha de aportar una trascendencia de gran escala para todo el mundo, ya que, gracias a esta generosa iniciativa, han de surgir nuevas orientaciones y hermosas finalidades que redundarán en provecho de todos los pueblos.

PENSAMIENTO

—No te dejes vencer por nada extraño a tu espíritu; piensa, en medio de los accidentes de la vida, que tienes dentro de ti una fuerza madre, algo fuerte e indestructible, como un eje diamantino, alrededor del cual giran los hechos mezquinos que forman la trama del diario vivir; y sean cuales fueren los sucesos que sobre tí caigan, sean de los llamados prosperos o de los que llamamos adversos, o de los que parecen envilecernos con su contacto, mantente de tal modo firme y erguido, que al menos se pueda decir de tí que eres un hombre.—Angel Ganivet.

Miembros del actual Comité Nacional de la Cruz Roja

- Presidente Efectivo, Dr. don Francisco Cordero Q.
- Vicepresidente, don Alfredo Sasso R.
- Tesorero, don Julio Díaz Granados
- Fiscal, Dr. don Alejandro Vargas Araya
- Secretario, don Ernesto Quirós A.
- Prosecretario, don José Monturiol T.
- Primer Vocal, Lic. don Rogelio Sotela B.
- Segundo Vocal, Lic. don Carlos Lara I.
- Tercer Vocal, Dr. don Gustavo Odio de Grande
- Cuarto Vocal, don Alberto Ortuño B.
- Quinto Vocal, don Guillermo Acosta P.
- Oficial Mayor, don Jorge Cardona J.

En defensa de la Cruz-Roja

Sin ánimo de ofender a las personas que han externado su opinión para censurar a la Cruz Roja Costarricense con motivo de su participación en la sensible catástrofe del Virilla—convertida en piedra de escándalo,—creo de mi deber manifestar al público sensato que nuestra Sociedad Nacional ha laborado durante nueve años a contar del mes de noviembre del año 1917 a la fecha, por el bienestar nacional, y que ha sabido colocarse a la cabeza de todas las circunstancias dolorosas que han consternado al país a partir de su fundación.

Una breve reseña de sus labores convencerá lo que aseguro.

En 1918 sobrevinieron los acontecimientos políticos que todos conocemos, y entonces la Cruz Roja desplegó actividades de gran mérito.

En 1920 atendió a las víctimas de la explosión de la locomotora número 3 en el Ferrocarril al Pacífico.

En 1921 movilizó equipos que marcharon con las tropas que iban a Panamá, y las dotó de todo lo necesario para hacer frente a las consecuencias que entonces se entrevieron. En este mismo año, si mal no recuerdo, prestó su cooperación a las inundaciones del Guana- caste.

En 1922 llevó a cabo la repatriación de muchos costarricenses que en Honduras vivían agobiados de calamidades.

En 1923 unió sus brigadas a las tropas del Gobierno que iban a sofocar la rebelión Cambronero.

En 1924, época de los grandes terremotos, su actividad fué grande y por ello recibió la congratulación de todo el país. En agosto de este mismo año, el Congreso Nacional emitió la ley de construcciones por medio de la Cruz Roja—que no es una "Compañía Nacional Constructora" o un "Mercurio Mercader" como con intención mala se pretende hacerla aparecer, para demostrar a la Nación que nuestra Sociedad era la única llamada a colaborar en una obra de caridad como era, sin duda alguna, la de alojar a centenares de familias damnificadas por los terremotos, y que hoy viven en habitaciones modestas pero higiénicas.

Esta obra de progreso, que los periódicos de la capital, entre ellos "El Diario de Costa Rica", LA TRIBUNA y "La Nueva Prensa" han elogiado, y como quizá no exista otra en la América Latina, constituye el resultado de una orden, válgame la expresión, dada por la Nación y aprobada por el Poder Ejecutivo, y ella ha venido a solucionar, siquiera en parte, el problema de la reconstrucción urbana.

La Cruz Roja Costarricense no especula con las construcciones que da en arriendo y en condiciones inmejorables mediante la suma de ₡ 17.00 mensuales, correspondiendo ₡ 2.00 al seguro de incendio y el

resto a la amortización. Ha invertido en mejoras higiénicas la suma de ₡ 13,584.25 y ha destinado en la construcción de las 120 casas la suma de ₡ 204,000.00 provenientes de los Bonos Nacionales Oro 1923 que la ley de 10 de agosto señaló para dicho objeto.

A nuestro juicio, las casas hechas por la Cruz Roja constituyen una saludable lección de amor al trabajo y de efectiva consideración para las

De última hora

El Comité Nacional resolvió incluir, de mejor acuerdo, la lista de los contribuyentes a la suscripción iniciada a favor de los damnificados de la catástrofe del Virilla, que prometíamos dar en el siguiente número.

Con la oportunidad advertimos que la lista de contribuyentes se hace tomando en consideración las sumas suscritas hasta hoy; las que en lo sucesivo lleguen al Comité Mixto de la Cruz Roja las publicaremos oportunamente.

Balance de prueba por saldos al 6 de Marzo de 1926

| | |
|----------------------------------|-------------------------|
| 15 Efectos Cirujía | ₡ 886.00 |
| 51 Ropa Hospital | 200.00 |
| 61 Material Campaña | 500.00 |
| 72 Carpas | 7190.56 |
| 93 Maquinaria (Transformador) .. | 500.00 |
| 113 Sección México | 31822.50 |
| 115 Sec. México—Amortizaciones | ₡ 8175.80 |
| 117 Jorge Cerdas | 2000.00 |
| 119 Caja | 571.00 |
| 124 Cobrador | 8.50 |
| 125 Edificio Cruz Roja | 8070.00 |
| 128 Pabellón American Red Cross | 9990.00 |
| 129 Banco de Costa Rica | 304.28 |
| 131 Boleín LA SALUD | 19.00 |
| 132 Capital | 221296.64 |
| 133 Medicamentos | 800.00 |
| 134 Mobiliario | 919.00 |
| 136 A. v. de Jiménez c/ hipoteca | 10270.40 |
| 135 Ciudadela Cruz Roja Am. | 180000.00 |
| | ₡ 241761.84 ₡ 241761.84 |

AQUILES MARTINES Q., Tenedor de Libros

V. B. (f) JULIO DIAZ GRANADOS, Tesorero

Conforme, LUIS URIBE, FISCAL

E. QUIROS A., Secretario General

CUPON DE SUSCRICION

Sr. Administrador de *La Salud*

Apartado 1025.

Deseo tomar una suscripción anual del periódico *La Salud*, que vale 50 cts.

De Ud. muy atento y S. S.,

Mi dirección es:

clases pobres que de esta vez han recibido el beneficio de un acto que cristaliza indiscutible mérito.

Si todas las labores de la Cruz Roja inspiradas en el más alto altruismo merecen el menosprecio de nuestros conciudadanos, abandonemos, pues, toda idea de bondad y de caridad en favor de los que sufren para cruzarnos de brazos con impavidez criminal ante las desgracias nacionales.

En cuanto al caso concreto de la desgracia del Virilla, cuya noticia cayó en esta ciudad inesperadamente, es bueno que el público sepa que la Cruz Roja no habría podido estar perfectamente acondicionada para atender debidamente a las necesidades de esa catástrofe, dada su magnitud.

La Cruz Roja Costarricense carece de almacenes abastecidos de elementos apropiados para tales emergencias. En medio de la dolorosa sorpresa de aquella catástrofe se hizo lo que se pudo, enviando al lugar del siniestro todo cuanto tenía en su exhausto almacén, como alcohol, sábanas, frazadas, vendas y camillas, pues la Cruz Roja por muchos deseos que tenga de llenar amply sus fines de caridad, carece del don de adivinación para prever con tiempo las necesidades que se presenten.

Es bueno que también se sepa que todas aquellas personas afiladas a la Institución, que se encontraban en esta ciudad, concurren al lugar del acontecimiento, y allá prestarán sus servicios.

La Cruz Roja Costarricense es una institución naciente, pobre, y no cuenta con otros recursos que ₡ 500.00 mensuales subvencionados por el Gobierno y unos ₡ 150.00 provenientes de cuotas de socios,— que se cobran por trimestres.

En cuanto a los fondos que ha recibido, el país entero ha de saber que fué por iniciativa del señor Tesorero de la Sociedad, don Julio Díaz Granados, que se hará su distribución de acuerdo con lo que disponga el Comité Mixto, integrado por Delegados asesores, uno del Gobierno y otro de la Junta Nacional de Beneficencia, en unión de tres de los miembros de la Directiva de la Cruz Roja, señores don Alberto Ortúño, don Carlos Lara y el citado señor Díaz Granados.

En cuanto a la revisión de los libros, talonarios y comprobantes relacionados con el movimiento de entradas y salidas ocurrido en el año fiscal, ya vendrá la Comisión Fiscalizadora a decir cómo se administran los fondos de la Sociedad.

Para terminar, diré que es muy sensible que una institución de esta naturaleza reciba reproches en su propio país, cuando es público y notorio su actuación en todos aquellos casos que ha sido necesario.

JORGE CARDONA.

Oficial Mayor C. R. C.

LISTA GENERAL

de contribuyentes para las víctimas de la catástrofe del Virilla, a la fecha, iniciada por la Cruz Roja

MARZO 23

| | |
|---|-------------|
| Vienen | © 16,450.15 |
| Luis Casalvolone Rivolta | 25.00 |
| Colegio de Farmacéuticos | 250.00 |
| Escuela de Quesada, Escasú | |
| (Maestros y alumnos), así: | |
| Maestros Juan R. Solórzano P., 0.50; Lia S. de Solórzano 0.50; Abel Meléndez M. 0.50, Niños Franklin Solórzano S., 0.10; Rafael Solórzano S., 0.10; Omar Solórzano S., 0.10; Arsenio Solórzano S., 0.10; Roberto Solórzano S., 0.10; Mercedes Solórzano S., 0.10. Hernán Zúñiga G., 1.15; Lidia Monge, 0.10; Rosario Fallas, 0.20; Napoleón Monge, 0.15; Azarias Zúñiga, 0.15; Laudencio Flores, 0.10; Cristina Torres G., 0.10; Guillermo Zúñiga, 0.10; María Chinchilla, 0.15; Adilia Gutiérrez, 0.15; Liduvina Herrera, 0.10; Jacinto Araya, 0.10; Alberto Monge, 0.10; Rafael A. Araya, 0.05; Teresa Flores, 0.15; Natalia Flores, 0.10; Helia Flores, 0.15; Rosario Fallas, 0.20; Leoncio Torres, 0.10; Carmen León, 0.05. Total | 5.55 |

| | |
|-------------------------------------|--------|
| Centro Espiritista "Claros de Luna" | 25.00 |
| Alberto Ortuño B. | 100.00 |
| José J. Alfaro I. | 50.00 |
| Alfredo Jiménez O. | 5.00 |
| José Monturiol | 5.00 |
| Francisco Jiménez S. | 5.00 |
| Enrique Chaves | 10.00 |
| Rodolfo Castaing | 5.00 |
| Ernesto Quirós A. | 5.00 |
| Rafael Escalante | 10.00 |
| Fernando Cañas V. | 5.00 |
| O. Kacmpffer | 5.00 |
| C. M. Pacheco | 2.00 |
| Néstor Zamora | 2.00 |
| Juan Monturiol | 5.00 |
| Paulino Acosta | 2.00 |
| Roberto Alfaro | 10.00 |
| Manuel Valverde | 2.00 |
| Guillermo Pradilla | 2.00 |
| Fernando Carranza | 2.00 |
| M. A. Espinach | 2.00 |
| Claudio Castro Herrera | 5.00 |
| Enrique Madrigal | 2.00 |
| Jorge Valverde | 2.00 |
| Abelardo Aguilar | 2.00 |
| Esteban Ruiz | 1.00 |
| Porfirio Umaña | 1.00 |
| Benjamin Umaña | 1.00 |
| Juan Castro | 1.00 |
| Santos Rojas | 1.00 |
| Elias Rojas | 1.00 |
| Nicanor Aguilar | 1.00 |
| Club Sport "Chaparras" | 25.00 |

MARZO 24

| | |
|---|-------|
| Empleados Talleres Ferrocarriil del Norte | 91.00 |
| Lic. Octavio Beeche A. | 25.00 |

Suma suscrita hasta hoy: © 17,148.70

NOTA: Avisamos que la colecta de de Mr. John M. Keith ha ingresado al fondo común y asciende a unos © 14,000.00 y cuyo detalle daremos próximamente.

| | |
|--|--------|
| Lic. Ricardo Jiménez O. © | 500.00 |
| Bernardo Soto A. | 500.00 |
| Máximiliano Soto F. | 500.00 |
| Dr. Antonio Giustiniani | 200.00 |
| Diario "La Tribuna" | 150.00 |
| Oscar Rohrmoser | 100.00 |
| Federico Sauter | 100.00 |
| Felipe J. Alvarado | 100.00 |
| "Diario de Costa Rica" | 100.00 |
| Legación de México | 100.00 |
| Germann Ahrens | 100.00 |
| Alejo Aguilar B. | 100.00 |
| Nicolás Oreamuno | 50.00 |
| Manuel Ortuño | 50.00 |
| Luis Uribe R. | 50.00 |
| Exmo. Roy T. Davis | 50.00 |
| Gerardo Steinvorth | 50.00 |
| Maximiliano Koberg | 50.00 |
| Jaime Rojas B. | 50.00 |
| Luis Escalante | 50.00 |
| Alberto Odio O. | 25.00 |
| Francisco Jiménez N. | 25.00 |
| Julia A. de Núñez | 25.00 |
| Isolina v. de Acuña | 25.00 |
| Lic. Carlos Brenes O. | 25.00 |
| Niño Jaime Blen Castro | 10.00 |
| Carmen, Francia y María de los Angeles Blen Castro | 15.00 |
| Teresa A. de Dent | 500.00 |
| Gral Juan B. Quirós | 100.00 |
| Max. Esquivel Alvarado | 10.00 |
| Mr. John M. Davis | 100.00 |
| Felipe Marincovich y Sra. | 2.00 |
| Luis Guzmán (Zapaterito) y señora | 5.00 |
| José Mueja | 4.00 |
| Manuel Botella Briand | 4.00 |
| Mr. Doncki | 5.00 |
| Julián Pastor | 5.00 |
| Jorge Peña Castro y Sra. | 5.00 |
| Héctor Sánchez (Col. china) | 25.00 |
| Rafael Yong | 20.00 |
| Víctor Yoy | 10.00 |
| Juan José Así | 20.00 |
| Joaquín Mora | 10.00 |
| José Chiny | 10.00 |
| Antonio Chan Amán | 10.00 |
| Víctor Chan | 10.00 |
| Manuel Chan | 20.00 |
| Añonso Chan | 10.00 |
| José Francisco Aguilar | 5.00 |
| José Alán | 10.00 |
| Antonio Alán | 50.00 |
| Antonio Apuy | 10.00 |
| Luis Alán | 20.00 |
| Mr. Perry Girton | 50.00 |
| Juan Rafael Chacón | 100.00 |
| Eliás Pagés | 20.00 |
| Lic. Buenaventura Casorla | 10.00 |
| Sres. Herrero Vitoria Hnos. (Siglo Nuevo) | 200.00 |
| Sres. C. Herrero y Cia. (La Fama) | 100.00 |
| Lic. Alejandro Alvarado Q. | 50.00 |
| Francisco Rojas | 5.00 |
| Carlos Castro | 5.00 |
| R. Aubert | 5.00 |
| R. Augener | 2.00 |
| Sergio Fernández | 2.00 |
| Doña Delfina de Caldera | 0.50 |
| Srita. Blanca Caldera | 0.50 |
| Juan R. Montes de Oca | 100.00 |
| Compañía Radiográfica Internacional | 100.00 |
| Lyon Hnos. y Cia. Scs. | 500.00 |
| Arturo P. Lyon | 500.00 |
| Oscar Zeller | 25.00 |
| Hermann Carmiol | 10.00 |

| | |
|---|------------|
| Vienen | © 5,955.00 |
| Excmo. Sr. Atilio Daniel Barrilari y señora | 100.00 |
| Florentino Castro | 100.00 |
| Roberto Jiménez Sáenz | 100.00 |
| Instituto Bíblico | 165.00 |
| Basigó y Alvarado Scs. | 100.00 |
| Guillermo González Herrán | 25.00 |
| Fernando González Herrán | 25.00 |
| Benjamín E. Piza | 50.00 |
| Paul Bremaud y Sra. | 25.00 |
| Teodoro Mangel y Sra. | 10.00 |
| Julia Mangel de Woodridge | 10.00 |
| X. X. | 10.00 |
| Bartolomé Marichal | 25.00 |
| Excmo. Sr. Manuel María de Peralta | 1000.00 |
| Eusebio Toledo López \$ 5.00 al 400% | 20.00 |

MARZO 17

| | |
|--------------------------------------|---------|
| Lic. Manuel F. Jiménez | 100.00 |
| Doña Camila de Montealegre | 5.00 |
| Manuel Alvarado M. y Sra. | 50.00 |
| Manuel Alvarado C. y Sra. | 50.00 |
| Pedro Alvarado C. | 50.00 |
| Lic. don Andrés Venegas | 100.00 |
| Licdo. Claudio Cortés (Alajuela) | 100.00 |
| Presbítero González, Cura de Barba | 50.00 |
| Tomás Fernández Fernández | 100.00 |
| Miguel Martín | 20.00 |
| Mr. J. E. Braddock | 50.00 |
| Cruz Roja Americana \$ 1,000 al 400% | 4000.00 |
| Sasso Hermanos | 25.00 |
| Juan Sibaja Soto | 25.00 |
| Carlos Ventura y Sra. | 25.00 |
| Rosario Z. de Cordero | 25.00 |
| Almacén Madrigal | 100.00 |
| Breedy and Company | 20.00 |
| Victoria de Ford | 100.00 |
| Mr. Walter J. Ford | 100.00 |
| Enrique Wollenweber | 25.00 |
| Lic. Porfirio Góngora | 25.00 |

MARZO 18

| | |
|--|--------|
| Excmo. Sr. Oreamuno, Ministro en Washington | 500.00 |
| Dr. José Corvetti, | 25.00 |
| Guillermo Niehaus y Cia. | 500.00 |
| Jaime G. Bennet | 100.00 |
| Justino Alvarez G. | 100.00 |
| Excmo. Sr. Juan Rafael Argüello de Vars | 50.00 |
| Miguel A. Monturiol | 40.00 |
| Comité Auxiliar Cruz Roja Costarricense de San Ramón | 200.00 |
| Guillermo González Flores | 100.00 |
| Alfiredito Cardona Peña | 5.00 |
| Jaime Carranza | 25.00 |
| Jesús M. Vargas | 25.00 |
| Fábrica de Cigarrillos María | 25.00 |
| Mateo Albertazzi y Sra. | 20.00 |
| Niñita Lilliam André L. | 5.00 |

| | |
|--|-------------|
| Vienen | © 14,585.00 |
| Eduardo Carrillo | 10.00 |
| Frederick A. Gold | 25.00 |
| Republic Tobacco Co. | 250.00 |
| Abel Villegas Arango | 100.00 |
| Manuel Roy y Sra. | 50.00 |
| X. X. | 50.00 |
| Alfredo Cirilo López | 40.00 |
| Gran Compañía de Monos, Perros y Cabras amestradas | 40.00 |
| X. X. | 10.00 |
| Srita. Carmen Ramírez R | 20.00 |
| Licdo. don Alberto Eehandi M. | 500.00 |
| Teodulo Castro (Conserje del Congreso) | 50.00 |

MARZO 20

| | |
|---|--------|
| Mr. Arthur Wolf | 100.00 |
| M. J. Barrios S | 50.00 |
| Excmo. Sr. Carlos Volio Tinoco | 50.00 |
| Dr. don Roberto Chacón | 50.00 |
| Comité Auxiliar de la Cruz Roja Costarricense de Tilarán | 20.00 |
| Chee Kung Fong (Sociedad de Masones Chinos, radicada en Limón, bajo el nombre de "CHEE KUNK FONG" | 50.00 |
| José On Veman | 50.00 |
| Joaquín Ching | 20.00 |
| Juan Wo | 20.00 |
| Julio Quirós | 10.00 |
| José Chan | 10.00 |
| Francisco Hung | 10.00 |
| Tomás Chon Wemon | 10.00 |
| Alfredo Joaquín E. H. | 10.00 |
| José Wing | 10.00 |
| José Achon | 10.00 |
| Sio San Sánchez | 5.00 |
| Ching Sin | 5.00 |
| José Asing | 5.00 |
| Wing Chong | 5.00 |
| Yip Hing | 5.00 |
| On Wo | 5.00 |
| Sin Lee | 5.00 |
| Juan Ching Lung | 5.00 |
| Jesús Coto H. | 4.00 |
| Yung Wong | 4.00 |
| Ching Wuy | 2.00 |
| José William | 1.00 |
| Juan José Lee | 2.00 |
| Fung Chong | 2.00 |
| Con Lee | 2.00 |
| Chong Way | 2.00 |
| Charle Fung Sing | 2.00 |
| Juan E. Sánchez (Las Lomas) | 25.00 |
| Jaime Romero Ching (Es-trada) | 20.00 |
| José On Lee (25 Millas) | 5.00 |
| Colegio Superior de Señoritas | 79.15 |
| Felipe Herrero | 25.00 |
| Dr. Leve Wilson (Limón) | 25.00 |

Pasan

Pasan

Pasan